

Toluca de Lerdo, México, 26 de octubre de 2017.

Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, realizado en la Sala de Comisiones de dicho Instituto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: En término de lo dispuesto por el Artículo 10, Fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, daremos inicio a nuestra Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática convocada para esta fecha.

Con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento de Comisiones, le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia del quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

Haré el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, doctora María Guadalupe González Jordan.
(Presente)

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Por parte de las representaciones de los partidos políticos, del Partido Revolucionario Institucional, Eloísa García Domínguez. (Presente)

Del Partido Movimiento Ciudadano, Chaix Ortega Cid. (Presente)

Del Partido Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Del Partido Vía Radical, se incorpora Daniel Antonio Vázquez Herrera. (Presente)

Y la de la voz Liliana Martínez Garnica. (Presente)

Presidenta le informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto y las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para celebrar la presente sesión.

Asimismo, señora Presidenta le informo que se encuentran acompañándonos la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social. (Presente)

Así como el doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral. (Presente)

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria.

En virtud de existir el quórum legal para sesionar con base en los Artículos 10, Fracciones IV y VIII, 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 11 horas con 10 minutos declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Secretaria le pido por favor dé lectura al siguiente punto del Orden del Día y dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Señora Presidenta le informo que se incorpora por parte del Partido Acción Nacional, Vicente Carrillo Urban.

Doy paso ahora a la lectura del Orden del Día que está a consideración de ustedes.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2017.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre el desarrollo de la Octava Carrera Deportiva por la Democracia.
6. Presentación de ajuste de plazos contenidos en la Convocatoria de Pintura Infantil "Pinceladas por la Democracia"
7. Presentación, Análisis y Discusión del Proyecto de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto para el Proceso Electoral 2017-2018.
8. Presentación de la Propuesta de Calendario de Colaboraciones para el mes de noviembre de 2017, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.
9. Asuntos Generales.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria.

Le pido dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Se incorpora por parte del Partido MORENA, Jorge Velázquez González.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenido.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún Asunto General?

Si no es así, le pido a la Secretaria Técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con el consenso y si se cuenta con el voto de las consejeras para la aprobación del Orden del Día y dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Se incorpora por parte del Partido Nueva Alianza, Maythé Martín del Campo Valverde.

Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos si tenemos su consenso para la aprobación del Orden del Día que se presenta a ustedes.

Tenemos el consenso, gracias.

Por lo cual solicito a las consejeras si están por aprobar el Orden del Día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria.



Le pido a los integrantes si existe consenso.

Le pido continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto señora Presidenta.

Señora Presidenta si me lo permite, solicitaría la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad fueron entregados.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso con respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Contamos con el consenso.

Muchas gracias.

Se solicita respetuosamente a las consejeras manifiesten su aprobación sobre la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Le informo que el siguiente punto es el 3, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Señoras y señores integrantes de esta Comisión está a su consideración el acta respectiva.

¿Alguien tiene algún comentario a la misma?

Si no es así le pido a la Secretaria Técnica continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

El siguiente punto es el 4, Informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Señoras y señores el informe de referencia fue remitido previamente.

En primera ronda pregunto si alguien desea hacer alguna observación sobre el mismo.

Si no es así le pido a la Secretaria Técnica continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Señora Presidenta, el siguiente punto corresponde al 5, y es el Informe sobre el Desarrollo de la Octava Carrera Deportiva por la Democracia.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria.

Tiene la voz para dar la presentación del informe correspondiente.

Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Con respecto de la realización de la Octava Carrera Deportiva por la Democracia, se presenta el presente informe a fin de dar a conocer el evento entre los vecinos del Parque Estatal Sierra de Guadalupe los días 21 y 22 de

septiembre de 2017 se llevó a cabo la distribución de volantes en la zona, se entregaron a los corredores que se dieron cita en el lugar 461 paquetes de los mil competidores que se tienen contemplados. Asimismo, se les informó sobre el cambio en la fecha para su realización en coordinación con las instituciones involucradas en la logística se iniciaron los trámites conducentes para concertar una nueva fecha para la realización del evento.

Si ustedes recuerdan, la convocatoria inicial contemplaba la realización de la Octava Carrera Deportiva por la Democracia el día 24 de septiembre; sin embargo, derivado de los acontecimientos naturales específicamente por los sismos del día 19 de septiembre y que el mismo día 23, es decir, un día antes de la carrera deportiva también tembló, se decidió posponer su realización. Ese fin de semana todos los eventos deportivos y culturales fueron cancelados.

Derivado de ello se determinó el domingo 12 de noviembre de 2017 como nueva fecha para el desarrollo de la carrera; para ello se instalarán dos módulos de inscripción los días 10 y 11 de noviembre en el Paraje Xolo dentro del Deportivo Sierra de Guadalupe, a partir de las ocho de la mañana a fin de registrar aquellos corredores interesados en participar; es decir, que de los kits de corredores que no solicitaron su entrega el día 23 de septiembre, estos mismos espacios se están poniendo nuevamente a disposición de las y los interesados. Con el fin de fortalecer la difusión del cambio de fecha, los días 16 y 17 de octubre del presente año se colocaron carteles y se distribuyeron volantes en los municipios colindantes.

Finalmente, para fortalecer la difusión del evento, se gestionó ante la Unidad de Comunicación Social la publicación del aviso en la página institucional de las nuevas fechas y hora del evento; asimismo fue enviado a través de correo electrónico a los corredores ya inscritos la información correspondiente para que se presenten el día de la carrera.

En este sentido, sería todo sobre la realización de esta Octava Carrera Deportiva por la Democracia y si me permite daré cuenta de la presencia de Roberto Juárez Flores por parte del Partido de la Revolución Democrática.

Es cuanto Presidenta.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDÁN: Gracias.

Bienvenido señor representante.

Señores y señoras integrantes de esta Comisión.

¿Alguien desea hacer algún comentario respecto a la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica?

Si no es así, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Señora Presidenta el siguiente punto corresponde al 6. Presentación de ajuste de plazos contenidos en la Convocatoria de Pintura Infantil "Pinceladas por la Democracia".

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDÁN: Gracias.

Le pido por favor realice la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

Me gustaría señalar que, derivado también de los acontecimientos naturales, específicamente por los sismos ocurridos, encontramos que diversos planteles educativos en el Estado de México se encuentran, incluso hasta la fecha, cerrados.

Este concurso de pintura infantil, precisamente se hace la difusión en estos espacios educativos, por lo cual, al no estar funcionando, digamos, con la debida normalidad, hemos tenido un decremento en la participación, por lo cual se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el siguiente informe y propuesta.

Los trabajos registrados en el sistema que tenemos al momento son 376 al momento de la realización del informe, en la Categoría A tenemos 78 participantes, en la Categoría B, 141 y en la Categoría C, 160; llevamos mujeres,

niñas registradas 206 y varones 173. Ustedes pueden apreciar en la gráfica la participación por edad.

De los trabajos que hemos recibido, se cuenta con registros de 48 municipios de nuestra entidad y a continuación les presento el calendario cómo se encuentra originalmente en la convocatoria que se emitió.

Teníamos como término para la recepción de los trabajos era originalmente al 31 de octubre del presente año; tenemos un periodo del 3 al 10 de noviembre para la recolección de trabajos. Estos trabajos se están recolectando en los centros de cultura principalmente de varios puntos de la entidad mexiquense.

En el periodo del 13 al 17 de noviembre se tenía contemplado entregar los trabajos al jurado calificador y, del 20 al 23 de noviembre realizar las gestiones administrativas para la realización de la final, siendo que el día 24 de noviembre se tenía contemplada la publicación de los resultados y de los ganadores; se tenía contemplado que el día 27 de noviembre se realizará la ceremonia de premiación. Así es como está originalmente la convocatoria.

La propuesta que me permito realizar está en el siguiente calendario y se propone terminar la recepción de trabajos el día 14 de noviembre para que el periodo de recolección de trabajos sea del 15 al 22 de noviembre, y del 23 de noviembre al 30 de noviembre, el jurado calificador pueda deliberar; siendo que el 1° de diciembre se publicarían, perdón, hasta el 1° de diciembre para el jurado calificador y el 4 y 5 de diciembre para las gestiones administrativas, es decir, lo estamos reduciendo el día 6 de diciembre para la publicación de los resultados y el día 8 de diciembre para la ceremonia de premiación. Esto con la finalidad de que la niñez mexiquense participe de manera activa en este concurso que el Instituto pone a su disposición.

Esta sería la propuesta señora Presidenta.

Es cuanto.

Y si me permite dar cuenta de la integración de la mesa, se incorporó por parte del Partido del Trabajo Emanuel Cruz Romero.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDÁN: Gracias.

¿Alguien desea hacer alguna intervención sobre la presentación que ha realizado la Secretaría Técnica?

En primera ronda el señor representante del PAN.

Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: Gracias Presidenta.

Consejeras buenos días, compañeros buenos días.

Dos preguntas sobre las fechas que nos están presentando, las nuevas fechas; la primera sería respecto al periodo de recolección de trabajos, indicar nada más el día 20 es inhábil, no sé si deba entender que tiene impacto en el tema de la actividad que se está programando, y finalmente preguntar sobre la estrategia para promover este nuevo calendario.

No la escuché, no sé si nos pudieran comentar cómo van a difundir estas nuevas fechas, además en el entendido que, pues lo que motiva es precisamente la ausencia, más bien la suspensión de labores por los acontecimientos de septiembre y que todavía está pendiente la reanudación de las actividades escolares.

Sería cuanto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDÁN: Gracias.

Adelante Secretaría Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Sí, efectivamente ponemos ese periodo del 15 al 22 y tenemos contemplado que ese día en varios espacios no hay actividades, eso ya lo tenemos contemplado dentro de este periodo que proponemos. Y respecto a la segunda pregunta, qué haremos para promover esta nueva ampliación para que puedan inscribir sus trabajos, efectivamente a partir de que se presenta y se nos instruya de así considerarlo pertinente en esta Comisión, lo que tenemos ya previsto hacer, es mandar nuevamente oficios a la Secretaría de Educación para que ellos nos apoyen en la difusión con sus planteles.

También tenemos ya una programación de visitas a las propias casas de cultura y a otros espacios, digamos, que son talleres, espacios donde se brindan este tipo de actividades de pintura y de otras, en donde promoveremos que se inscriban y también estamos realizando varias llamadas telefónicas a todo este tipo de centros escolares para que ya, ahora sí que la estrategia es desde arriba, desde las autoridades de educación, desde abajo con la pega de carteles con el personal de la propia Dirección de Participación Ciudadana y las visitas de manera directa a las autoridades de los centros educativos y a quienes están encargados de estos centros de cultura, de estos talleres, de estos planteles que son digamos, de alguna manera privados, entonces hacemos la invitación abierta, ¿no?, porque no hay restricción.

Esa sería la estrategia a partir de que se nos instruya de esa manera aquí en esta Comisión.

Sería cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

En primera ronda representante del PRI, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: Hola, qué tal, buenos días.



Solamente para pedir que una vez que se haga todo este tipo de diligencias que nos están mencionando en estos momentos, pues que nos regalaran un reporte de, que efectivamente, que se mandaron los oficios, así como qué instituciones tuvieron los contactos de las mismas y finalmente una vez que ya se haya hecho todo y que haya pasado el concurso, que nos regalaran un reporte del impacto que causó el concurso a nivel nacional respecto a los niños.

Únicamente es eso.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Sí, le pido a la Secretaria tome nota y atienda la petición, incluso que la socialice con todos los integrantes de esta Comisión.

¿Alguien más desea hacer algún comentario respecto a este punto?

Si no es así le pido a la Secretaria Técnica continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Señora Presidenta, corresponde al punto 7. Presentación, Análisis y Discusión del Proyecto de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto para el Proceso Electoral 2017-2018.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí.

Le pido por favor haga la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Esta Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto para el presente Proceso Electoral se presenta a ustedes con el siguiente objetivo:

Establecer las directrices para la instrumentación de actividades que serán realizadas por las y los servidores públicos electorales de las juntas distritales y municipales del IEEM durante el Proceso Electoral 2017-2018 en el ámbito territorial que les corresponde, bajo la coordinación de la Dirección de Participación Ciudadana de acuerdo con los contenidos diseñados en atención a las características de la población mexiquense, a efecto de propiciar las condiciones para que tengan pleno desempeño como agentes en la consolidación de la democracia en el Estado de México, a través del conocimiento y ejercicio de sus derechos político-electorales, así como en atención de las particularidades dispuestas en materia de coordinación para la promoción de la participación ciudadana establecidas en el Reglamento de Elecciones, en el Convenio de Colaboración con el INE y Anexo Técnico que corresponda, así como lo señalado en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica.

En cuanto al marco jurídico, se presenta a ustedes, éste viene desde la Constitución General en su Artículo 41, Fracción V; la LGIPE en su Artículo 104, párrafos 1, incisos d) y e); el Reglamento de Elecciones en sus Artículos 29 y 124; y en la Constitución Particular en su Artículo 11; así como en el Código Electoral del Estado de México en sus artículos 171, Fracciones I, V y VI, 168 Fracciones IV y V, 185 Fracción XX y 201 Fracción I y III; así como en los acuerdos IEEM/CG65/2016 referente al Manual de Organización; al Acuerdo IEEM/CG39/2017 que corresponde al Programa Anual de Actividades y al 147/2017 sobre las actividades también para 2018; así como al Acuerdo IEEM/CG164 que corresponde al Convenio General de Colaboración entre el INE y el IEEM.

En cuanto a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, la presente estrategia de promoción tiene como guía de acción precisamente lo contenido en la ENCCÍVICA, que tiene como propósito alentar la acción colectiva a través de tres ejes y ocho líneas de acción; los tres ejes son la verdad, el diálogo y la exigencia y de ahí se desprenden ocho líneas de acción de cada uno de los ejes.

En cuanto al catálogo de actividades que tenemos contempladas para la participación ciudadana, promoción del voto y de la cultura político-democrática se encuentran los siguientes:

La realización de conferencias, mesas de análisis, diálogos de difusión, las pláticas informativas, el debate y la caravana artística.



Se está contemplando metas mínimas semanales para los órganos desconcentrados, éstas están diferenciadas entre las juntas distritales, que sería un evento para la Vocalía Ejecutiva semanal, un evento para la Vocalía de Organización Electoral y cuatro eventos para la Vocalía de Capacitación Distrital. En cuanto a las juntas municipales serían dos eventos semanales para la Vocalía Ejecutiva y dos eventos semanales para la Vocalía de Organización. Cabe señalar que la realización de los eventos puede ser realizado tanto por parte de los vocales como por el personal que apoya en las juntas.

Se propone el siguiente cronograma de actividades:

Del 1º de febrero al 20 de mayo realizar vinculaciones; del 1º de febrero al 31 de mayo realizar eventos; del 9 al 25 de mayo la entrega de reportes semanales a la Dirección de Participación Ciudadana y del 26 al 20 de mayo la revisión del contenido del expediente con lo registrado en el SIEVCI, el SIEVCI es el Sistema de Eventos Cívicos, que es la herramienta informática que tenemos para llevar el registro y control de los eventos que realizan en los órganos desconcentrados. El 31 de mayo se propone la entrega del informe final de vinculaciones y eventos. Aquí cabe señalar que se propone termine esta estrategia de promoción un mes antes de la elección, esto derivado de la organización de la jornada electoral por parte de los órganos desconcentrados.

Adelante por favor.

Y en este sentido sería la propuesta de esta estrategia de promoción de la participación ciudadana.

Sería cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria Técnica.

Antes de preguntarle si desean hacer algún comentario de la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica al respecto, yo quiero poner a su consideración que esta estrategia inicia una vez que los órganos desconcentrados estén instalados porque nos va a permitir, bueno, iniciar con estas actividades incluso con la sensibilización con los vocales de todos estos temas con sus cursos de capacitación y ya como está programado aquí que es



en febrero, me parece que en enero ya estaremos arrancando de mejor manera y ya todos estos vocales estarían inmersos en todas estas actividades.

Por lo que si no tienen objeción, yo le pediría a la Secretaria Técnica haga los ajustes correspondientes y cuando apruebe esta Comisión esta estrategia, vengan esos ajustes, pero también quiero pedirles si tuvieran ustedes algún comentario, alguna sugerencia, yo creo que estaremos dando para que haya tiempo y ustedes puedan realizarlo con tiempo al 3 de noviembre para que le presenten a la Secretaria Técnica, si tienen sugerencias, comentarios y nosotros podamos aprobar esta estrategia la siguiente semana del 3 de noviembre.

Entonces lo pongo a consideración, no sé si alguien desea hacer algún comentario.

Si no es así le pido a la Secretaria Técnica continúe por favor y atienda pues esta solicitud que me parece que abona a los trabajos que se van a realizar.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Sí.

Con gusto hacemos los ajustes correspondientes y también, si me permite señalar, la estrategia contempla anexos; los anexos son el material que les brindamos a los vocales para que brinden una información homogénea a los ciudadanos.

Los anexos están contenidos al momento por tres presentaciones de PowerPoint, tenemos un rotafolio y tenemos también un folleto contemplados. Esta información que les brindamos a ellos queremos que sea de manera homogénea porque si bien los vocales cuentan con el conocimiento suficiente para brindar una plática ciudadana, para organizar una mesa de análisis y además se les capacita y se les sensibiliza para ello, sí queremos que la información que proporcionen en toda la entidad sea la información institucional.

Algo de lo que se propone en la estrategia es que, si ellos como vocales quieren realizar algún tipo de presentación adicional o incluir algún otro tema que alguna organización civil por ejemplo les haya solicitado lo pueden hacer, pero previamente envíen el material con el que cuentan o les podemos apoyar nosotros también para que lo que brinden a la ciudadanía sea una información digamos correcta.

Sí, con gusto hacemos todos los ajustes correspondientes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí gracias.

También estos anexos yo le pediría que sean presentados a los integrantes de esta Comisión para que, si también tienen sugerencias, comentarios, pues lo puedan hacer hasta el 3 de noviembre poderlos incorporar antes de que aprobemos esta estrategia.

Me ha solicitado la palabra la licenciada Eloísa representante del PRI, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: Hola.

Nada más, bueno entiendo que dentro de la estrategia de promoción de participación está lo que es la muestra de teatro, ¿así es?

Mii pregunta va basada en relación, si ya tienen el tema sobre cuál va a ser las obras que van a presentar los niños y jóvenes, esa es una pregunta.

Y la otra, pues bueno, ya que nos están dando oportunidad a hacer alguna rectificación en relación a esta estrategia, tengo entendido que entonces le vamos a dirigir el oficio a la licenciada, a su oficina y podemos hacer propuestas para hacer implementación, a la mejor, digo dentro de las conferencias es lo que se está manejando también en estas estrategias de algunos temas que serían relevantes y que tendrían impacto para lograr con ello una participación del voto, ¿verdad?

Así lo entiendo.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí gracias.



¿Tiene comentarios Secretaria Técnica?

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Sí Presidenta.

Únicamente señalar, efectivamente, sí la caravana artística es una de las actividades que se tiene contemplada en esta estrategia en el sentido de que son los vocales quienes buscan, quienes gestionan los espacios para los lugares donde se presenta.

Señalar también que esta estrategia va dirigida sólo a la ciudadanía, es decir a los mayores de 18 años, entonces en ese sentido, como estamos en proceso lo que queremos sobre todo es promover la participación dentro del Proceso Electoral, ¿no?

Entonces en ese sentido la caravana se presenta en los espacios universitarios, por ejemplo, es decir con ciudadanía mexiquense y el tema aún no lo tenemos, tenemos digamos los temas generales, ¿no? Que sería la promoción del voto y la participación ciudadana dentro del Proceso Electoral 2017-2018.

Lo que hicimos para el proceso de Gobernador es que, bajo directrices, digamos generales se hizo el procedimiento administrativo correspondiente y las compañías teatrales interesadas presentaron su propuesta, una sinopsis de su obra teatral que además tiene que ser inédita y de ahí ya se hizo todo el trámite correspondiente y bueno salió una obra teatral ganadora que fue "Doña Democracia", la cual tuvo pues bastante éxito también.

Entonces en ese sentido esperaríamos las propuestas que nos hagan en su momento las compañías teatrales al igual que en el Proceso de Gobernador le pedimos a la compañía teatral que hiciera una función a la ganadora, una función digamos inicial, exclusivamente para los integrantes de esta Comisión del Consejo General para que pudieran incluso hacer observaciones antes de que sea presentada ya a la ciudadanía.

Entonces haríamos nuevamente lo mismo; en aquella ocasión recibieron una invitación porque la compañía teatral nos hizo una presentación a los integrantes del Instituto sólo en el CEF, de ahí incluso hubo varias observaciones que se realizaron que tenían que ver sobre todo con la cuestión de género, con cuidar aspectos muy puntuales y la información y aparte de ser entretenida pues



cumpliera con todos estos criterios para ser presentada a la ciudadanía y haríamos, si no tienen inconveniente el mismo camino, ¿no?

Sería cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí gracias.

Aquí también yo les pediría que, si tiene observaciones, comentarios pues nos marquen copia a los integrantes de la Comisión para que también los demás puedan observarlos y de igual manera a la mejor si alguna propuesta está encontrada pues se hace una sola, ¿no? Para que tengan conocimiento.

Y también tener en cuenta que bueno, cuando ya se llegue la realización de estas obras ya el procedimiento en sí pues también estará objeto a la licitación correspondiente, todo ese procedimiento también tendrá que llevarlo para que sea tomado en cuenta.

¿Alguien más tiene algún comentario respecto a este punto?

Si no es así le pido a la Secretaria Técnica continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto señora Presidenta es el 8, Presentación de la Propuesta de Calendario de Colaboraciones para el mes de noviembre de 2017 en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

En este punto le pido a la maestra María Verónica Veloz Valencia realice la presentación correspondiente.

Adelante.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias Consejera.



Buenos días a todos y todas las integrantes de esta Comisión.

En pantalla ya aparece el Calendario correspondiente al mes de noviembre para sus colaboraciones en el espacio que tenemos en la página del Instituto, así como en Agenda Mexiquense y empezáramos el 1º de noviembre con Nueva Alianza y así nos iríamos sucesivamente con los demás partidos políticos, así como de las consejeras y los integrantes de esta Comisión, concluiríamos el 30 de noviembre que en esta ocasión le correspondería al Partido Político Movimiento Ciudadano.

Cabe recordar y hacerles la invitación, como cada mes lo hacemos, para que puedan participar en este espacio para difundir y promover la cultura política y democrática de nuestra entidad, recuerden que máximo un día antes de la fecha de su publicación tendrían que estar mandando sus colaboraciones a los correos que ustedes ya conocen y cualquier duda pues bueno estoy muy atenta para poderla atender.

Gracias Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias maestra María Verónica.

¿Alguien tiene algún comentario respecto a este punto?

Licenciada Eloísa representante del PRI, adelante en primera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: Es una duda, bueno es en relación a esto, únicamente para saber si ustedes tienen un parámetro de las visitas que leen cada una de las participaciones que se exponen en esta página.

No sé si sí la tienen que nos pudieran proporcionar de tal a tal fecha cuántas personas visitaron para ver precisamente cuál fue el impacto que dio cada uno de los temas presentados.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí gracias.

Si de hecho en una sesión de esta Comisión, bueno ya tiene tiempo la maestra Verónica dio algunos datos, pero sí le pediría que actualice esos datos y los socialice a los integrantes del Consejo, sí de cuántas visitas tiene, cuántos le dieron "me gusta", para que se tengan esos datos los integrantes de la Comisión.

Gracias.

Secretaria Técnica le pido continúe por favor, si antes alguien más desea hacer algún comentario, si no le pido continúe por favor.

Con gusto, el siguiente punto es el 9 y corresponde a Asuntos Generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No fueron inscritos a asuntos generales por lo que le pido a la Secretaria Técnica continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Señora Presidenta le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Pues no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día y con fundamento en el Artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 11 horas con 47 minutos del día 26 de octubre de 2017.

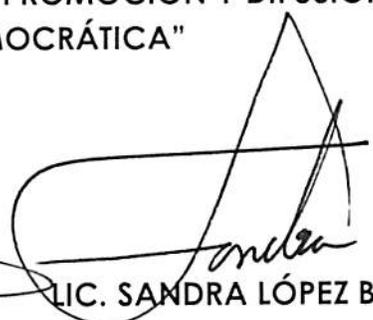
Por su asistencia y colaboración muchas gracias y muy buenas tardes a todas y a todos.

"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"



DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS

CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA

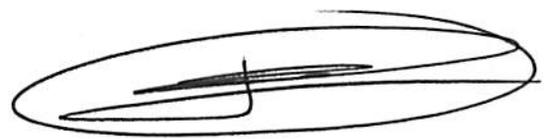
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

LIC. VICENTE CARRILLO URBAN

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. ROBERTO JUÁREZ FLORES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO



LIC. CHAIX ORTEGA CID

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



**LIC. MAYTHÉ MARTÍN DEL CAMPO
VALVERDE**

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA



C. CARLOS LOMAN DELGADO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA

C. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
VÍA RADICAL ANTE CONSEJO GENERAL

INVITADOS



**MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ
VALENCIA**

JEFA DE LA UNIDAD DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



DR. IGOR VIVERO ÁVILA

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL